

**BURÓ POLÍTICO COMISIÓN ARCO ATLÁNTICO****PAMPLONA, 2 DE JUNIO DE 2016****PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "OTROS ASUNTOS"****CREACIÓN DE UNA "TASK FORCE DE COOPERACIÓN TRANSATLÁNTICA" (2016-2017) EN EL SENO DE LA COMISIÓN ARCO ATLÁNTICO****CONSIDERACIONES**

El Océano Atlántico es la frontera oeste de la UE: una puerta de entrada y de salida natural hacia el exterior.

A través de los siglos, las regiones atlánticas europeas siempre han mantenido relaciones con el mundo exterior, tanto a través de sus instituciones, como a través de agentes económicos y sociales. Estas relaciones de cooperación, comerciales, culturales, etc., son cada vez mayores y más frecuentes.

Es por ello que las regiones atlánticas tienen sus propias políticas y estrategias de acción exterior.

En la actualidad, la pertenencia a la UE y la creciente globalización suponen que el entorno exterior intervenga directamente en la vida cotidiana de los habitantes de nuestras regiones.

A nivel europeo, las regiones de la fachada atlántica están inmersas en dinámicas de cooperación en distintos ámbitos que forman parte de la Estrategia Atlántica.

Asimismo, al otro lado del Atlántico, en su vertiente americana, existen regiones y redes de regiones que quieren estrechar lazos con las regiones de la Unión Europea (por ejemplo, la Conferencia Nacional de Gobernadores de México). Muchas de estas regiones comparten preocupaciones y se enfrentan a retos similares a los que estamos abordando en la fachada atlántica europea, por lo que parece razonable establecer un canal de contacto y relación entre ambas orillas del Atlántico que posibilite la identificación de ámbitos de colaboración y sinergias.

Ello máxime teniendo en cuenta la multitud de acuerdos económicos y comerciales suscritos por la Unión Europea con los países ubicados en la fachada atlántica del continente americano.

PROPUESTA

Por todo ello, consideramos interesante y necesario que la Comisión Arco Atlántico cree una estructura temporal (Task Force) que sirva de foro de encuentro y de debate entre las regiones ubicadas en las dos orillas del Atlántico. La Task Force debiera servir para, en un primer momento, identificar regiones o asociaciones de regiones y estados federados de la fachada atlántica del continente americano interesadas en instaurar una dinámica de relación con sus homólogos europeos e ir creando una dinámica de diálogo estable – para posteriormente identificar posibles campos de colaboración y acción conjunta en relación con las áreas de trabajo de la Estrategia Atlántica.



**Candidatura del País Vasco
para la coordinación de la “Task Force de Cooperación
Transtlántica”
de la Comisión Arco Atlántico (2016-2017)**

Pamplona, 2 y 3 de junio 2016

Acción Exterior del Gobierno Vasco

Euskadi ha mantenido una tradición histórica de relaciones con el exterior al más alto nivel por parte de sus instituciones.

Con la firma del Estatuto de Gernika en 1979, el Ejecutivo vasco se vio ante el reto de institucionalizar el autogobierno, articular la Administración Pública Vasca y desarrollar políticas públicas que incluyeran su dimensión exterior. Así, en 1991 se creó la Secretaría General de Acción Exterior, adscrita a Presidencia-Lehendakaritza.

En la actualidad, para el desarrollo de su acción exterior, el Gobierno Vasco cuenta con cuatro Delegaciones en América, siendo éstas la Delegación de Euskadi en Estados Unidos, con sede en Nueva York; la Delegación de Euskadi en México, con sede en Ciudad de México; la Delegación para Argentina–Mercosur, con sede en Buenos Aires y la Delegación de Euskadi para Chile, Colombia y Perú, con sede en Santiago de Chile y oficina en Bogotá. A ellas se unen, en el ámbito europeo la Delegación para la Unión Europea en Bruselas y una oficina en Madrid.

Euskadi se ha distinguido por participar de manera activa y continuada en redes, asociaciones e instituciones de carácter internacional. El Gobierno Vasco ha participado y participa en numerosas redes europeas e internacionales, defendiendo el rol de los gobiernos regionales y entes subestatales y su realidad socio-política y económica diferenciada. Destaca, entre ellas, la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas.

La cooperación regional y transfronteriza ha sido y sigue siendo, asimismo, un ámbito de interés prioritario. En esta materia, Euskadi mantiene relaciones fluidas con regiones con las que comparte intereses y problemáticas similares, entre las que destacan, Flandes, Querétaro, Quebec, Baviera o Jiangu.

Por su parte, la colaboración con Navarra y Aquitania/Poitou-Charentes/Limousin es el ejemplo más relevante en lo que a cooperación transfronteriza se refiere, con la consolidación de la Eurorregión.

Objetivos de la coordinación de Task Force para el período 2016-2017

- Reforzar las relaciones entre la Comisión Arco Atlántico y las regiones y estados federados transatlánticos, particularmente en los ámbitos de trabajo que aborda la Estrategia Atlántica.
- Intercambio de conocimiento, visitas de estudio sobre nuestras estrategias marítimas y economía relacionada con el atlántico, a los dos lados del océano a nivel regional.
- Reforzar el enfoque “bottom-up” en las relaciones económicas con los países americanos de la fachada atlántica.
- Analizar el impacto de los acuerdos económicos y comerciales suscritos entre la Unión Europea y los países de la fachada atlántica del continente americano.
- Analizar la posibilidad de realizar acciones conjuntas en materia de acción exterior entre las regiones ubicadas a ambos lados del Atlántico.

Metodología propuesta

- Se establecerán contactos con regiones y estados federados de la fachada atlántica del continente americano o con asociaciones de éstas, al objeto de identificar aquéllas interesadas en iniciar una dinámica de diálogo y cooperación con sus homólogas en la fachada atlántica europea.
- Se realizará un inventario de las relaciones que las regiones de la Comisión Arco Atlántico interesadas en la Task Force mantengan con sus homólogos en la fachada atlántica del continente americano, en los ámbitos de la Estrategia Atlántica
- Se organizarán, como mínimo, dos reuniones/seminarios hasta la próxima Asamblea General de 2017, que tendrán lugar en Bruselas o en el País Vasco.
- Además, se establecerá un sistema de trabajo en red entre las regiones interesadas en participar en la Task Force.
- En la Asamblea General de 2017 se evaluará el trabajo realizado y se decidirá, en su caso, la conveniencia de modificar la Task Force en un Grupo de Trabajo ad hoc en el seno de la Comisión Arco Atlántico.

Responsable de la coordinación de la Task Force

Ms. M^a Ángeles Elorza
Secretaría General de Acción Exterior
Departamento de Presidencia-Lehendakaritza
Gobierno Vasco